El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
oct-20	Dirección de Industria de Comunicaciones	745-2020	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO -ANE	900.334.265-3

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
202034381	27/04/2020	JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA - DIRECTOR DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	74080108

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:		21 INTERADMINSTRATIVO					Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA
Legaliza Recursos		SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X		

Objeto:

Implementar y desarrollar las estrategias necesarias que permitan adelantar un estudio sectorial con el cual se evalúe el modelo actual de gestión de espectro, proponiendo un nuevo modelo orientado a la mejora de procesos y a la adopción de prácticas internacionales, así como definiendo parámetros de valoración de la banda de 3500 MHz, llevando a cabo igualmente el desarrollo de un modelo de costos que permita realizar la estimación del valor del espectro para bandas IMT y definiendo una metodología para realizar la estimación del impacto o beneficio social generado por la asignación y uso del espectro.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio			Fechas	
C-2399-0400-9-0-2399063-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC. NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$	751.479.701,00	Fecha de Suscripción	27/04/2020
C-2301-0400-16-0-2301006-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - DOCUMENTOS NORMATIVOS - GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$	997.920.490,00	Fecha de Inicio	28/04/2020
		Aporte - Otros	$	703.147.277,00	Fecha Final de ejecución	31/12/2020
		Aporte - Otros	$	-	Fecha Final de ejecución	
		Valor Total	$	2.452.547.468,00	según prórrogas	

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-PS-795-2020	22/04/2020

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
				120920	$ 1.751.479.701	27/04/2020	28/04/2020
					$ -		
					$ -		
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
Otro sí 1	30/07/2020			$ (369.742.000,00)	La actividad 3 contó con una asignación inicial de $243.000.000; no obstante, el 07/05/2020 la ANE celebró con TACHYON CONSULTORES S.A.S el Contrato de Prestación de Servicios No. 80 de 2020 por valor de $224.000.000, quedando un saldo de $19.000.000. La actividad 4 contó con una asignación inicial de $1.044.235.500; sin embargo, la UIT impartió la instrucción de realizar todas las actividades de manera virtual, razón por la cual el presupuesto de $102.774.000 destinado para los viajes y gastos de las misiones de expertos, no podrá ser ejecutado; adicionalmente, en principio se tenía prevista la ejecución entre los meses de agosto a diciembre (5 meses), razón por la cual el presupuesto que se había previsto para la contratación de 7 expertos durante 7 meses, ahora solo corresponderá a la contratación de 7 expertos durante 5 meses, por lo que el presupuesto de $247.968.000 correspondiente a 2 meses de los 7 expertos de la UIT, no podrá ser ejecutado.
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	-$ 369.742.000	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI		NO				

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$	1.749.400.191		Anticipo:	$ -	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
4/05/2020	$ 1.401.183.761	A. Acta de inicio suscrita por ambas partes, B. Relación de funcionarios que conforman el comité de operativo, C. Plan general de contratación, D. Plan de actividades a desarrollar en la definición de parámetros de valoración de espectro para la banda de 3.5 GHz, E. Plan de actividades para el desarrollo del modelo de costos, F. Plan de actividades para el desarrollo de la metodología de estimación del beneficio social, G. Aprobación por parte del Comité Operativo de los planes de trabajo del convenio establecido para el 2020 presentado por parte de la ANE. H. Presentación de la cuenta de cobro. I. Certificación de cumplimiento expedida por los supervisores del convenio.	03/07/2020	173335120	80%	**$1.401.183.761**		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
1/11/2020	$ 349.553.940	A. Presentación de informe de avance del desarrollo del nuevo modelo de gestión de espectro, B. Presentación de informe de avance de la definición de parámetros para la valoración de la banda de 3.5 GHz, C. Presentación de informe de avance del modelo de costos, D. Presentación de informe de avance del desarrollo de la metodología para la estimación del beneficio social, E. Informe de legalización del 80 % de los recursos entregados en el primer desembolso, F. Actas de reunión del comité se coordinación; G. Presentación de la cuenta de cobro; H. Certificación de cumplimiento expedida por los supervisores del convenio.	01/11/2020		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	**$ 1.750.737.701,00**		**ACUMULADOS**		**80%**	**$1.401.183.761**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	

SALDO POR GIRAR:	$348.216.430	20%	ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -	#¡DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:	$ 1.401.183.761	100%

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -	ACUMULADO:	$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período	
Aportar oportunamente los recursos establecidos como aporte para la realización del objeto del convenio	1,79%	10,82%	Las actividades realizadas en este período no estuvieron relacionadas con esta obligación	
Facilitar el intercambio de información y las reuniones necesarias para lograr los fines del convenio	1,79%	10,82%	Durante el mes de octubre se realizaron 3 reuniones del Comité Operativo del Convenio. Así como también las reuniónes de seguimiento con el equipo de la Dirección de Industria de Comunicaciones para presentar el avance de la Actividad 1 y la actividad 3 del Convenio	
Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio	1,79%	8,85%	En la reunión No 8 del Comité Operativo del Convenio, realizada el 16 de octubre, se presentó a los miembros la modificación del plan de trabajo del convenio	
Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de la ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con LA ANE, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera	0,00%	14,29%	Actividad finalizada	
Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del convenio	1,79%	10,82%	Se encuentran firmadas las actas No. 6, 7, y 8. El acta 9 se remitió para observaciones del comité	
Suministrar toda la información relacionada con las políticas del sector y de los desarrollos normativos de las mismas, que resulten útiles y necesarios para la ejecución del convenio	1,79%	10,82%	Las actividades realizadas en este período no estuvieron relacionadas con esta obligación	
Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del presente convenio	1,79%	10,82%	Las actividades realizadas en este período no estuvieron relacionadas con esta obligación	
	Total	**10,8%**	**77,2%**	
*** Obligaciones de la Agencia Nacional del Espectro** **Ponderación 100%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**	
Presentar un plan de trabajo para la ejecución del convenio, el cual debe ser concertado entre las partes y cuyas modificaciones deberán ser realizadas por el supervisor por parte del MINTIC/ Fondo Único de TIC previa aprobación por el Comité Operativo, y serán parte integral del mismo.	0,00%	5,00%	Actividad finalizada	
Desarrollar el convenio de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por el Comité Operativo.	1,41%	8,52%	Para la actividad Contratar los servicios profesionales especializados para apoyar el desarrollo de un modelo que identifique los parámetros de valoración de espectro de la banda de 3.5GHz identificada para despliegue de tecnologías 5G - se recibió el informe correpondiente al mes de octubre. Para la actividad Investigar y documentar el modelo de gestión del espectro actual que tienen implementado la ANE y el Ministerio TIC, y proponer un nuevo modelo de gestión nacional del espectro, apropiando las mejores prácticas internacionales, se aprobó el informe 3 . Para la actividad Contratar a un profesional encargado de apoyar el seguimiento y revisión de los documentos que se produzcan de la consultoría que tiene como objeto investigar y documentar el modelo de gestión del espectro se recibió y aprobó el informe del mes de octubre. Para la actividad Convenio con la Unión Internacional de Telecomunicaciones – UIT con el fin de acompañar a la ANE en el desarrollo de un modelo de costos que proporcione una estimación del valor de espectro radioeléctrico para bandas IMT, y en la definición de una metodología para realizar la estimación del impacto o beneficio social generado por la asignación y uso del espectro, se presento al comité operativo la propuesta de modificación del plan de trabajo para que la primera fase de la actividad sea realizada por la ANE dada la imposibilidad de que la UIT sucriba los convenios y desarrolle todas las actividades antes del 31 de diciembre	
Entregar los siguientes documentos, cuyas condiciones especificas se describen en el Anexo 2 del presente estudio previo: i) Documento con las mejores prácticas internacionales en materia de gestión del espectro. ii) Documento en el que se definan las carencias, falencias, problemas y oportunidades de mejora del modelo de gestión actual del espectro que tiene implementado LA ANE y el MINTIC. iii) Documento con un modelo objetivo de gestión nacional del espectro que incorpore las mejores prácticas encontradas en la investigación internacional y tenga en cuenta los resultados del modelo documentado de gestión actual del espectro en Colombia. iv) Documento de benchmarking internacional, análisis y recomendaciones sobre los diferentes modelos de costos usados para la estimación de los parámetros de valoración por el derecho del uso del espectro radioeléctrico para bandas IMT. v) Documento del desarrollo de la cadena de valor genérica y componentes de metodología (Bottom-Up) aplicables e idóneas a redes de última generación y tecnología 5G. vi) Documento de definición de la metodología para realizar la estimación del beneficio social generado por la asignación y uso del espectro radioeléctrico	0,00%	0,00%	Los informes se entregaran en el ultimo mes de ejecuión del convenio	
Adelantar la supervisión o interventoría a los contratos que se suscriban en el marco del presente convenio, con el fin de verificar la efectiva prestación de los servicios contratados, así como la calidad de los bienes ofrecidos.	1,41%	8,52%	Fabian Herrera (asesor de la Dirección) y Diana Paola Morales (Subdirectora de Gestión y Planeación) fueron nombrados como supervisores del C-80 de 2020, el cual correponde a la actividad número 3 del Convenio MINTIC-ANE Diana Paola Morales (Subdirectora de Gestión y Planeación) fue nombrada supervisora de los contratos 115 y 116 de 2020	
Designar al funcionario que ejercerá, por parte de LA ANE, la supervisión del convenio, quien estará en permanente contacto con el MINTIC o el FONDO ÚNICO DE TIC, para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y quien deberá suscribir los documentos y actas a que haya lugar, en ejecución del convenio.	0,00%	5,00%	La supervisión por parte de la ANE está a cargo de Diana Paola Morales Mora, subdirectora de Gestión y Planeación Técnica del Espectro	
Realizar el seguimiento presupuestal de la ejecución que permita al Comité Operativo del convenio verificar mensualmente la ejecución de los recursos aportados al convenio	1,41%	8,52%	En Comité Operativo se realizó seguimiento a la ejecución del presupuesto y aprobó la modificación del plan de trabajo. Adicionalmente, la ANE solicitó modificación del Convenio debido a que no se va a suscribir el convenio con la UIT y se requiere devolver	
Disponer de la infraestructura técnica y administrativa para la ejecución del convenio.	1,41%	8,52%	La ANE realiza la supervisión de los contratos asociados con las actividades 1, 2 y 3.	

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Generar informes técnicos, administrativos y financieros mensuales para informar al MINTIC o el FONDO ÚNICO DE TIC sobre los avances del convenio y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, de acuerdo con plan de trabajo aprobado por el Comité Operativo	1,41%	6,97%	En comité operativo realizado el 1 de octubre se presentó el informe técnico, administrativo y financiero.
Conformar un equipo de trabajo, con la capacidad técnica y profesional necesaria para realizar las funciones administrativas, técnicas y financieras acordes con el objeto del convenio. La relación del equipo de trabajo para cada una de las actividades a desarrollar se encuentra en el Anexo 3.	1,41%	8,52%	Se cuenta con el equipo para el desarrollo de las actividades 1, 2 y 3
Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del presente convenio.	1,41%	8,52%	Las actividades realizadas en este período no estuvieron relacionadas con esta obligación
Total	**9,88%**	**68,07%**	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas	**68,1%**

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Total		0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 3	Total de Entregables		
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
Porcentaje de Avance		#¡DIV/0!		

% Acumulado Avance Entregables	0
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	**68,1%**

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante Otrosi No 1 del 30/07/2020 se reduce el valor del aporte del Fondo Unico de TIC a $1,750,737,701. El valor reducido es de $742,000 el cual se libera del Registro Presupuestal No 120920
El día 20 de octubre se radicó por parte de la ANE una solicitud de modificación del Convenio, la cual incluía el cambio en el alcance de las actividades (iv) y (v)

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA	Firma del Supervisor:	ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO DIGITALMENTE JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA Director de Industria de Comunicaciones Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Digitally signed by JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA Date: 2020.11.13 01:48:35 -05'00'

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"